



## PRODUCTOS SAN JOSE PROSANJO CIA. LTDA.

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, siendo hoy 25 de marzo del 2017, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía PRODUCTOS SAN JOSE PROSANJO CIA. LTDA. a solicitud del socio y Presidente la Sra. Francisca Eufemia Cevallos Vallejo,

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 10:15 horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la Calle Joaquín Manchano Nº 4-24 y Mariano Cardenal, Barrio Caracoles, de esta ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta la Sra. Francisca Eufemia Cevallos Vallejo, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum asistente, presidente y secretario.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y Resolución sobre el resultado del ejercicio 2016, destino de las utilidades.
6. Designación del Comisario.
7. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2017-03-25.

#### DESARROLLO:

##### 1.-Constatación del Quórum asistente, presidente y secretario

Se posesiona como presidente de la junta la Sra. Francisca Eufemia Cevallos Vallejo, y como secretario al Señor Fabián Rolando Guerrero Cevallos, se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Francisca Eufemia Cevallos Vallejo, por sus propios y personales derechos con 99 acciones de USA 1.000 cada una, Guerrero Cevallos Francisca Javier, por sus propios y personales derechos con 1 acción de USA 1.000 cada una, Guerrero Cevallos Fabián Rolando, por sus propios y personales derechos con 1 acción de USA 1.000 cada una, conformando así la mayoría del Quórum reglamentario a la mayoría de las acciones (99,9%).

2- *Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.*

*Tomó la palabra el Señor Gerente General de la empresa, Sr. Fabián Rodolfo Guerrero Cevallos, y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio 2016, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 242 de la Ley de Compañías.*

3- *Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2016.*

*Tomó la palabra el Señor Secretario de la Junta y expone el respectivo Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2016, que lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan, razonablemente, en toda aspecto, significativa, la situación financiera de "PRD C LOS SAN JOSE PROSAJICUA LTDA", al 31 de Diciembre del 2016, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012", el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 242 de la Ley de Compañías.*

4- *Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.*

*Tomó la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Fabián Rodolfo Guerrero Cevallos y expone los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2016, y manifiesta que la empresa en sus resultados ha sido satisfactoria tanto en su crecimiento financiero como de resultados obtenidos en operaciones de ventas y gestión comercial. Una vez terminada la lectura los socios deliberan y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 242 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016.*

5- *Conocimiento y Resolución sobre el resultado del ejercicio 2016 destino de las utilidades.*

*La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad por el valor de US\$ 22 174,32 (veinte y dos mil ciento setenta y cuatro con 32/100 dólares), antes del 15% de participación de los trabajadores, impuesto a la renta de la compañía. Se determina de*

inmediato el pago del 15% correspondiente a los trabajadores: monto que asciende a U.S\$ 3.326.184 (tres mil trescientos veinte y seis, 18.100 dólares). Igualmente se dispone el pago del impuesto a la renta que corresponde a U.S\$ 10.780.533 (diez mil setecientos ochenta y mil 533.100 dólares).

La Gerencia propone que luego de realizar los correspondientes asientos de provisiones 15% por pagar a trabajadores y el impuesto a la Renta por pagar de la Cta., los socios retiren sus dividendos.

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que los socios, retiren sus dividendos los socios aprueban esta resolución unánimemente a excepción del Sr. Vicente Venerón dado al Art. 245 de la Ley de Compañías.

#### 6.- Designación del Comisario

El señor Vicente informa que de acuerdo a la última normativa sobre auditorías externas emitidas en septiembre 2016 por la Superintendencia de Compañías, la empresa necesita para este ejercicio una auditoría externa. La Junta por decisión unánime designa a la Gerencia para que tome la mejor decisión de la tema presentada.

#### 7.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2017-03-23.

Siendo las 11:48 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 20 minutos de receso para la elaboración del Acta.

Siendo las 12:22 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación:

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Francisca I. Cevallos Vallejo  
PRESIDENTE - ACUONINSA  
C.I. 170286339-8  
SOCIA

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Fabián R. Guerrero Cevallos  
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA  
C.I. 170847312-7  
SOCIO

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Francisco J. Guerrero Cevallos  
C.I. 171143672-3  
SOCIO